

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **NISIONI S.A.**, CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Mayo del dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas situadas en URBANOR MZ. CA SOLAR 19 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **NISIONI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **BLANCA ALEJANDRINA VELIZ PACHECO**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 190 votos; y, **LELIS AUGUSTO MENDOZA COBENA**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagada en el 25% de su valor y con derecho a 10 votos;

Preside la sesión la señora **BLANCA ALEJANDRINA VELIZ PACHECO**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **LELIS AUGUSTO MENDOZA COBENA**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

1. Renuncia del actual Gerente General de la Compañía, y;
2. Designación del nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

1. Renuncia del actual Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO** quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que en vista de sus múltiples ocupaciones se ve en la obligación de renunciar al cargo de Gerente General de la Compañía **NISIONI S.A.**, agradeciéndoles de antemano por la confianza brindada para el ejercicio del cargo.

Una vez escuchada las palabras de el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia del cargo de Gerente General de la Compañía **NISIONI S.A.**, para el cual fuere elegido.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Designación del nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía

En lo que se refiere a este punto, el Gerente General de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta electo para Gerente General el señor **LELIS AUGUSTO MENDOZA COBENA** y para Presidente la señora **BLANCA ALEJANDRINA VELIZ PACHECO**; los mismos que fueron elegidos por unanimidad de votos. Se resuelve también autorizar al Secretario de la Junta para que de inmediato les pase el respectivo nombramiento a los funcionarios elegidos.

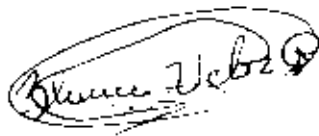
Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

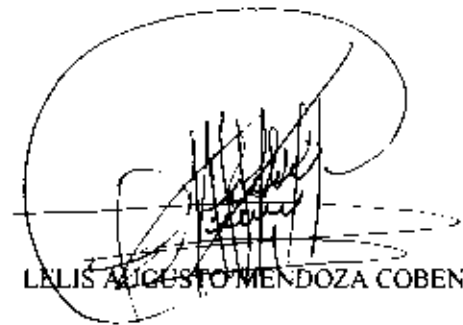
- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.



BLANCA ALEJANDRINA VELIZ PACHECO



LELIS AUGUSTO MENDOZA COBENA